

CONSULTA

Buenas tardes, mi nombre es Julio Brun, Director de la Empresa Staff Calificado. Quisiera realizar la siguiente consulta referente al Llamado a Concurso de Precios del Ministerio de Turismo para la contratación de servicio de atención de cafetería; podrían indicarme si el anexo adjunto 2 (antecedentes) debemos completarlo nosotros o nuestros clientes a quienes le prestamos servicios? Aguardo vuestra respuesta, desde ya muchas gracias.

RESPUESTA

Buen día,

el anexo 2 lo deben completar sus clientes a quienes le prestan los servicios.

Saludos.